

**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 de agosto de 2019.-**

**RESOLUCIÓN N°004/2019**

**VISTO:**

La solicitud de aval, presentada por el Sr. Coordinador General. Secretario de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Prof. Augusto del Corro, de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande para la realización de las ***“VII Jornadas de la Escuela de Filosofía: ¿Para qué la Filosofía?”***; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Encuentro, cuya realización está prevista entre los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019, se llevara a cabo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta;

Que se propone posibilitar la participación y difundir los procesos, desarrollos y resultados alcanzados en tareas de docencia, extensión e investigación llevada a cabo por los Profesores, Estudiantes y Graduados;

Que para la organización de las Jornadas se han propuesto objetivos como: generar condiciones para incentivar el intercambio académico, la integración y la comunicación entre los miembros de la comunidad filosófica a través de espacios de discusión y socialización, fortalecer los vínculos interinstitucionales entre los docentes, investigadores y estudiantes de las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino; compartir experiencias contextualizadas en la diversidad de la Región en compromiso con la defensa de la universidad pública;

Que la realización de este evento pretende congregar a los docentes, estudiantes y graduados de esa Facultad de Humanidades y de las diferentes Unidades Académicas que Integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande para generar reflexiones, pronunciamientos y proyectos tendientes al pluralismo en la Región;

Que la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande alienta la concreción de acciones conjuntas que permitan desarrollar políticas académicas con mayor pluralidad y participación;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande;



**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RED DE  
FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR AVAL** a las **VII Jornadas de la Escuela de Filosofía: ¿Para qué la Filosofía?**, organizadas por la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, entre los días 13,14 y 15 de noviembre de 2019.

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR.** Comunicar a las Facultades que integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande Argentino. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN N°004/2019**

erg

Prof. ROMÁN GORDILLO  
SECRETARIO COMITE EJECUTIVO  
RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES  
DEL NORTE GRANDE

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE  
COORDINADORA COMITE EJECUTIVO  
RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES  
DEL NORTE GRANDE



## **VI REUNIÓN DE LA RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE**

28 de Junio de 2019

FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

### **TEMARIO**

#### **9:30hs. - APERTURA**

1. Información general sobre el estado de situación de cada unidad académica frente al escenario político académico actual.
2. Solicitud de ingreso a la Red de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Misiones con la presencia de su Decana Mgter. Gisella Spasiuk
3. Información sobre las convocatorias 2019 del Programa de Movilidad Estudiantil.

#### **11hs. PAUSA**

4. Disertación : “Neoliberalismo, Universidad y Región” – Dr. Ángel Alejandro Ruidrejo – UNSA
5. Reconocimiento al Dr. Ruidrejo por su convocatoria y gestión en la Red Norte Grande

#### **13hs. - ALMUERZO**

#### **15hs. - SEGUNDA PARTE**

6. Convocatoria del Programa de Movilidad Académica para Docentes del Norte Grande
7. Presentación del Programa de Movilidad para Nodocentes - UNSA
8. Propuesta de Programa para Graduados – UNLaR
9. Informe del Doctorado en Estudios Sociales y Políticos Regionales – Consorcio interuniversitario entre las Facultades de: Filosofía y Letras (UNT); Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE); Humanidades (UNCA) y Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación (UNLaR)
10. Fecha y lugar de la próxima reunión.

#### **18hs – FINALIZACIÓN**